

Acta número 68 (sesenta y ocho) de Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Buenavista, Michoacán.

Siendo las 12:00 (doce) horas del día viernes 28 (veintiocho) de noviembre del año 2025 (dos mil veinticinco), reunidos en la sala de Cabildo "Fernando Chávez López", ubicada dentro de la Presidencia Municipal, con domicilio en calle Álvaro Obregón S/N, Colonia Centro, en la población de Buenavista, Tomatlán, Michoacán, Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Ordinaria; de conformidad en los **Capítulos V, Artículos 14, 17, 35, 36, 37, 38; XII - 64 Fracción IV; y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo**; la Ciudadana: Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, C. Audel Torres Cervantes, Síndico Municipal (Suplente), las Regidoras y los Regidores Municipales: Mtro. Miguel Ángel Miranda Rodríguez, C. María Teresa Espinoza Tapia, Mtro. Juvenal Báez Martínez, Mtro. Ismael Godínez Romero, C. Jairo Emmanuel Soto Torres y él Ciudadano Guadalupe Espinoza Ramos; todos ellos Integrantes del Honorable Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; para el periodo de Gobierno 2024-2027, así como él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, reunidos para celebrar Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Lista de presentes.
2. Declaratoria del Quórum legal e Instalación de la Sesión.
3. Autorización de la Orden del Día.
4. Lectura y Aprobación o en su caso Rectificación del Acta de Cabildo de la Sesión Anterior.
5. Análisis y Autorización para la Programación, Contratación de Artistas y Montos Económicos para llevar a cabo la "Feria del Limón 2025", del Municipio de Buenavista, Michoacán.
6. Intervención de la C. Rosa Elvia Zamora Solorzano, Jefa de Tenencia de Santa Ana, Amatlán, y vecinos de la misma; relativa al tema de recolección de basura.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO. - Se inicia la sesión con el pase de lista correspondiente, estando presentes 8 (ocho) de 9 (nueve) Integrantes miembros del Cabildo.

PUNTO NÚMERO DOS. - En uso de la voz él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, informa a la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, que se cuenta con el quórum legal para iniciar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.

PUNTO NÚMERO TRES. - En uso de la voz él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, pone a consideración de las y los Integrantes del Cabildo el Orden del Día, por lo que se somete a votación, y se aprueba por unanimidad el Orden del Día, procediendo a su desahogo.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - En uso de la voz él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, y se aprueba por unanimidad de votos.

PUNTO NÚMERO CINCO. - Análisis y Autorización para la Programación, Contratación de Artistas y Montos Económicos para llevar a cabo la "Feria del Limón 2025", del Municipio de Buenavista, Michoacán.

En uso de la voz la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, refiere a las y los Integrantes del Cabildo, que considera importante analizar y aprobar las diversas Actividades de la Décima Cuarta Edición de la Exposición Agrícola, Ganadera, Comercial y Artesanal de la "FERIA DEL LIMÓN, BUENAVISTA 2025". Festividad que desde hace más de 20 años nos hemos dado a la tarea de organizar, mostrando la fortaleza de la actividad económica más importante de nuestro municipio, siendo un espacio de convivencia social, manteniendo vivas nuestras tradiciones y cultura; así como los montos económicos para el desarrollo de la misma.

Una vez que las y los Integrantes del Cabildo, analizan lo relativo a este asunto, autorizan y acuerdan por unanimidad de votos que el monto económico autorizado, sea hasta por la cantidad de: **\$1,600,000.00 (Un Millón Seiscientos Mil Pesos 00/100 M.N.)**. esto con la finalidad de realizar las diferentes actividades que se tienen programadas.

PUNTO NÚMERO SEIS. - Intervención de la C. Rosa Elvia Zamora Solorzano, Jefa de Tenencia de Santa Ana, Amatlán, y vecinos de la misma; relativa al tema de la recolección de basura.

En uso de la voz la Ciudadana Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, refiere a las y los Integrantes del Cabildo, que derivado de algunas peticiones verbales en días anteriores por parte de la Jefa de Tenencia, vecinas y vecinos de la Población de Santa Ana, Amatlán; se nos pidió que les diéramos la oportunidad de que asistieran a esta Sesión de Cabildo para que nos expongan sus motivos relativos al servicio de recolección de basura en dicha Tenencia, por lo que solicito la autorización del Pleno para que intervenga la Auxiliar de esta Administración Pública antes mencionada, así como las y los vecinos que la acompañan para que nos hagan saber sus inconformidades.

Una vez que las y los Integrantes del Cabildo, analizan lo relativo a este asunto, autorizan y acuerdan por unanimidad de votos, se les otorgue una unidad (camión recolector) para uso exclusivo de la Localidad de Santa Ana, Amatlán, implementando 2 dos turnos de trabajo en el servicio público de la recolección de basura.

PUNTO NÚMERO SIETE. - Asuntos Generales.

Primer Asunto General. - En el uso de la palabra el Mtro. Juvenal Báez Martínez, Regidor Municipal, refiere a las y los Integrantes del Cabildo, que derivado de una visita por parte de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), ya que esta Comisión no permite que los animales sean sacrificados en el piso del rastro municipal, y se nos pide que se debe buscar un mecanismo diferente y adecuado para el sacrificio de los diferentes animales, así como cubrir el rastro con mayasombra.

Segundo Asunto General. - En uso de la palabra la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, refiere a las y los Integrantes del Ayuntamiento, que de conformidad en el Capítulo XV, Artículo 70, y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la o el Secretario del Ayuntamiento podrá ser removido a lo que les pido su análisis para remover al Prof. José Juan Ibarra Ramírez, Secretario del Ayuntamiento y Nombrar

Irma Moreno M.
SEST
Miguel Angel Miranda
Cecilia Espinoza
U. Godínez

BUENAVISTA
SE TRANSFORMA!
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
SINDICATO MUNICIPAL

Conjuntamente con Ustedes Integrantes del Ayuntamiento, a una o un nuevo Secretario del Ayuntamiento.

Una vez que las y los Integrantes del Cabildo, discutieron y analizaron lo relativo a este tema, aprueban por mayoría de votos la Remoción de él Prof. José Juan Ibarra Ramírez, como Secretario del Ayuntamiento de Buenavista, Michoacán; refiriendo que será nombrado como Coordinador de Protección Civil Municipal.

Por lo anterior les propongo para que designemos a la Lic. Silvia Ríos Zamora, persona que a mi juicio reúne los requisitos para ocupar el cargo como Secretaria del H. Ayuntamiento, del Municipio de Buenavista, Michoacán; y tome posesión de su cargo de inmediato, para desempeñarlo con apego a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y respeto a los Derechos Humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales; y a cumplir con todas las obligaciones propias del mismo, de acuerdo con las leyes y reglamentos respectivos.

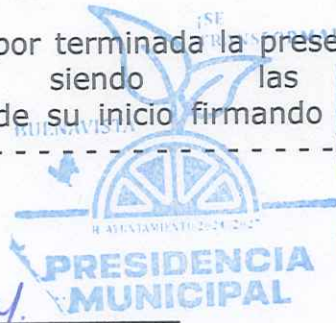
Enseguida las y los Integrantes del Ayuntamiento, autorizaron para que la Lic. Silvia Ríos Zamora, haga acto de presencia, se le hizo pasar al recinto oficial de cabildo para la toma de protesta de Ley, a quien se le pregunto:

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado, las leyes que de ambas emanen, desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Nación, del Estado y del Municipio? A lo que la Lic. Silvia Ríos Zamora, contesto <<Si Protesto>>, enseguida la C. Irma Moreno Mendoza, Presidenta Municipal, le manifiesta <<Si así no lo hiciere, que se le demande>>.

Una vez que las y los Integrantes del Ayuntamiento, analizan a detalle lo relativo a este asunto, acuerdan por mayoría de votos el nombramiento de la Lic. Silvia Ríos Zamora, como Secretaria del Ayuntamiento.

PUNTO NÚMERO OCHO. - Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos), del día de su inicio firmando para dejar constancia los que en ella intervinieron. -----



Teresa Moreno M.
C. IRMA MORENO MENDOZA.

Presidenta Municipal Constitucional.
Responsable de las Comisiones de: Gobernación,
Seguridad Pública, Protección Civil y Participación Ciudadana.

[Signature]
C. AUDEL TORRES CERVANTES.
Síndico Municipal (Suplente)
Responsable de las Comisiones de:
Hacienda, Financiamiento y Patrimonio Municipal.



Best
Miguel Angel Miranda
[Signature]

Teresa Moreno
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Miguel Ángel Miranda

MTRO. MIGUEL ÁNGEL MIRANDA RODRÍGUEZ.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Protección Animal y Asuntos Migratorios.



Moreno M.

Teresa Espinoza Tapia

C. MARÍA TERESA ESPINOZA TAPIA.
Regidora Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
La Mujer, Derechos Humanos y,
Grupos en Situación de Vulnerabilidad;
De Transparencia y Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales.



[Signature]

MTRO. JUVENAL BÁEZ MARTÍNEZ.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Educación, Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Godínez

MTRO. ISMAEL GODINEZ ROMERO.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Desarrollo Social y Cultura.

SRST

C. JAIRO EMMANUEL SOTO TORRES.
Regidor Municipal.
Responsable de las Comisiones de:
Deporte y Juventud.



Teresa Espinoza

Godínez

Cecelia Espinoza

C. GUADALUPE ESPINOZA RAMOS.
Regidor Municipal.

Responsable de las Comisiones de:
Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Ecología.

Con apoyo y fundamento en el Capítulo XV, Artículo 72, Fracción III; de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; se levanta la presente Acta, firmando de conformidad los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

BUENAVISTA
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature]

LIC. SILVIA RÍOS ZAMORA.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

Miguel Angel Miranda

[Handwritten signature]

NOTA: LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 68 (SESENTA Y OCHO), DEL AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN, DE FECHA 28 (VEINTIOCHO), DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 DOS MIL VEINTICINCO.

5-25-25

Teresa Espinoza

[Handwritten signature]

BUENAVISTA
SINDICATURA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

A. Godinez